

## H. CAMARA DE DIPUTADOS

### QUINTA SESION ORDINARIA

### 128° PERIODO LEGISLATIVO

#### COMUNICACIONES OFICIALES

1.- La Dirección Provincial de Vialidad se dirige a la Cámara en referencia a la Resolución aprobada por esta H. Cámara referida a la construcción de un Distribuidor de Tránsito en la intersección del Acceso Norte, de la Ciudad de Villaguay-Ruta Provincial N° 20.-

**A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 15346)**

2.- El Superior Tribunal de Justicia comunica a la Cámara lo Resuelto por Acuerdo General N° 27 del 04/09/07, Punto Segundo, en las actuaciones caratuladas H. Cámara Diputados, Resolución por la que se solicita se implemente una campaña de difusión sobre la práctica de la mediación y los mecanismos de prevención, resolución y administración de los conflictos con la modalidad no adversarial.-

**A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 16211)**

3.- El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara información fiscal, la misma corresponde a los siguientes temas: a) Régimen de Responsabilidad Fiscal Ley N° 25917-Artículo 7° y b) el Convenio de Asistencia Financiera, habiendo sido elaborado por la Contaduría General de la Provincia y otros Organismos de ese Ministerio, consta de los Estados y/o Informes que se detallan en las notas de presentación ante la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

4.- El Concejo Deliberante de Victoria remite a la Cámara Resolución aprobada en fecha 24 de septiembre de 2007, mediante la que dan a conocer a los medios de comunicación escritos y orales locales y provinciales lo que piensa y quiere el Pueblo de Victoria en referencia al predio del Ex Ingenio Azucarero "La Victoria", ubicado en un punto estratégico para el desarrollo de la Ciudad .-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

5.- El Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Obras y Servicios Públicos remite a la Cámara Copia del Decreto N° 5211 MGJEO y SP de fecha 18/09/97 mediante el cual se autoriza la no concurrencia a los lugares de trabajo el día 29 de octubre a aquellos agentes del Estado Provincial que se desempeñen como Autoridad de Mesa en el Acto Comicial que se realizará el día 28 de octubre del corriente año.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

6.- El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara copia del Decreto N° 5526 M.E.H.F. de fecha 3 de octubre de 2007 mediante el que se actualizan los límites establecidos en los Incisos a) y b) del Artículo 27° de la Ley N° 5140 (T.O. Decreto N° 404/95 MEOSP, relativa a los montos y/o valores aplicables en los procesos de contrataciones) y modificatorios, de acuerdo a lo autorizado en el Artículo 28° de la mencionada norma legal.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

7.- (Exp. 16344) La Municipalidad de Villa Parancito eleva a la Cámara Ordenanza Impositiva Año 2008, Presupuesto Ejercicio 2008, Ordenanza Impositiva Año 2007 y modificación presupuestaria Ejercicio 2007.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

8.- (Exp. 16345) La Municipalidad de Herrera eleva a la Cámara Ordenanza N° 102/07 aprobación Ordenanza Impositiva Municipal para el año 2008, según consta en Expediente N° 2560/07 LII F.117, la cual fue aprobada por unanimidad de los presente de la H:J.F. como así también copia del Dto. N° 83 promulgando la misma, Ordenanza N° 103/07 aprobación Ordenanza Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2008, según consta en Expediente N° 2561/07 LII F.117.-

**ALA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

9.- (Exp. 16350) La Municipalidad de Los Conquistadores eleva a la Cámara Ordenanza N° 59/07, referida a la modificación del Presupuesto General de la Administración Municipal para el Ejercicio 2007.-

**ALA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

10.- (Exp. 16352) La Municipalidad de Aldea San Antonio eleva a la Cámara Ordenanzas 1554/07 de fecha 10 de septiembre de 2007 y 1562/07 de fecha 24 de septiembre de 2007, referidas al Código Fiscal Municipal, parte General y Especial y Ordenanza Tributaria Anual 2008 y Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos 2008, respectivamente.-

**ALA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

11.- (Exp. 16353) La Municipalidad de Villa Mantero eleva a la Cámara Ordenanzas Nros. 342/07 y 343/07 correspondientes al Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2008 y Ordenanza Impositiva Anual Ejercicio 2008, respectivamente.-

**ALA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

12.- (Exp. 16354) La Municipalidad de Villa Valle María eleva a la Cámara Ordenanza N° 05/07, referida a la primera modificación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio 2007.-

**ALA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

13.- (Exp. 16356) El Municipio de Villa Clara eleva a la Cámara Ordenanza Municipal N° 008/07, referida al Presupuesto General Ejercicio 2008.-

**ALA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

14.- (Exp. 16357) El Municipio de Villa Clara eleva a la Cámara eleva a la Cámara Ordenanza N° 009/07, referida a la Ordenanza Impositiva Anual a regir durante el Año 2008.-

**ALA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**

## **DICTAMENES DE COMISION**

1.- (Exp. 16286) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Ley por el que toda persona física, jurídica, pública o privada que realice actividades bailables o musicales en lugares cerrados, o explote confiterías bailables, u organice recitales en estos establecimientos, deberá contratar un seguro de cobertura con entidad suficiente para garantizar el financiamiento de la recomposición del daño que en su tipo pudiere producir.-

**AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION**

## **COMUNICACIONES PARTICULARES**

1.- Ciudadanos Autoconvocados de Santa Elena se dirigen a la Cámara en relación a los hechos de atropello de la fuerza policial acaecidos el día jueves 13 de septiembre del corriente año mediando las 22 horas y solicitan la intervención y/o se instruya a quien corresponda sobre los hechos.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

2.- Representantes de las organizaciones de pescadores artesanales que integran la Red de Pescadores del Litoral Fluvial, REDEPESCA, y la Mesa de Trabajo en Defensa del Recurso Pesquero, solicitan a la Cámara y a las autoridades provinciales una pronta y definitiva sanción de la Ley de Pesca de la Provincia de Entre Ríos.-

**A SUS ANTECEDENTES (Expedientes N° 14616 y 14398 unif.)**

3.- La Fundación Eco Urbano y de Ecoclubes se dirige a la Cámara comunicando que los días 12, 13 y 14 de octubre del corriente, en la Ciudad de Paraná se realizará la 2° Fiesta Nacional del Reciclaje, en la que participarán jóvenes de todo el país, funcionarios, legisladores, empresarios, escuelas, organizaciones de la sociedad civil y cartoneros dedicados a la temática de los residuos, e invitan a los Señores Legisladores a participar de la misma.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

## **PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO**

1.- (Exp. 16346) Mensaje y Proyecto de Ley por el que se adhiere la Provincia de Entre Ríos a la Ley Nacional N° 26.020 que establece el marco regulatorio para la Industria y Comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP).-

**A LAS COMISIONES DE LEGISLACION GENERAL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

2.- (Exp. 16351) Mensaje y Proyecto de Ley por el que se fija en la suma de Pesos Cinco Mil Quinientos Cincuenta y Tres Millones Trescientos Setenta y Cinco Mil (\$ 5.553.375.000.-) las erogaciones del Presupuesto de la Administración Provincial para el Ejercicio 2008.-

**ALA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

## **PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

1.- (Exp. 16355) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Mainez, Grilli y Cresto por el que se crea la Cámara Segunda de la Ciudad de Concordia, que se dividirá en dos salas con tres miembros cada una que entenderán en materia civil y comercial y ejercerán competencia territorial en los Departamentos Concordia, Federación, Federal y San Salvador.-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

2.- (Exp. 16358) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Grimalt y Demonte por el que se solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia que en cumplimiento de las obligaciones que le imponen los artículos 3º y 4º de la Ley General de Ambiente, N° 25.675, se abstenga de gestionar o solicitar mayores cupos para la pesca y/o exportación del sábalo.-

**A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

3.- (Exp. 16359) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Grimalt por el que el gobierno de la Provincia de Entre Ríos establecerá puestos de control denominados **Puntos de Fiscalización** en el acceso a cada frigorífico de pescado habilitado en su jurisdicción, los que dependerán de la Dirección de Fiscalización de la Subsecretaría de la Producción o del organismo que la reemplace en sus funciones .-

**A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

4.- (Exp. 16361) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Engelmann, Mainez y Cresto por el que se asigna transitoriamente la competencia en materia de Familia y Menores al Juzgado de Paz de la Ciudad de Federación, quien actuará en el ámbito territorial del Distrito Gualaguaycito del Departamento Federación y conforme las disposiciones de la Ley 9324.-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

5.- (Exp. 16362) Proyecto de Resolución del cual es autor el Diputado Bahillo por el que se prorrogan las sesiones ordinarias del 128º Período Legislativo, hasta el día 30 de junio de 2008.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**